

ESTAN ADVERTIDOS

- Si no suspenden el ataque a civiles se acaba el proceso –

Camilo González Posso

Con un gesto fuerte el Presidente acompañó su frase culminante sobre los propósitos de paz en el cuatrienio que se inicia: “La guerra sigue mientras no se llegue a un acuerdo –eso lo sabemos– pero saquen a los niños, saquen a las mujeres, saquen a los civiles de sus acciones violentas, no dinamiten las vías de los campesinos”. “La paciencia de los colombianos y de la comunidad internacional, no es infinita. Señores de las FARC: ¡Están advertidos!”, dijo el mandatario.

Hubo muchos aplausos a esa conminación, casi tantos como los que minutos más adelante y de pie todos los estamentos del poder le dedicaron a las Fuerzas Armadas y de Policía llamadas a arreciar el combate hasta que se llegue al fin del fin.

El gobierno y todos los mandos armados saben que mientras no se llegué al cese al fuego definitivo seguirá aumentando el número de víctimas civiles. Así ha sido en todas estas décadas de conflicto armado y así viene ocurriendo hoy sin pausa alguna en contra de civiles. Gobierno y guerrilla saben que esta guerra se ha librado más atacando a la población civil que librando batallas entre combatientes, tal como lo indican las cifras del propio Estado (ver Informe Basta Ya) y los datos de las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Para no agregar muchos datos basta con recordar que el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica dice que el 82% de las muertes en ocasión del conflicto armado han sido civiles; al Estado le imputan la responsabilidad por decenas de miles de desaparecidos, miles de torturados, mas de 4.000 ejecuciones extrajudiciales y buena parte de los millones de desplazados. A las FARC la mayoría de los secuestros, reclutamiento de menores, desplazamiento, destrucción de bienes civiles, entre otros. De otro lado, el CINEP en su informe Noche y Niebla del año 2013 registra que del total de 1332 infracciones al DIH, es decir amenazas, ejecuciones, desplazamiento forzado, tortura, toma de rehenes, el 43% corresponde a actos de la fuerza pública en contra de civiles, 44% a paramilitares; 15% a las FARC y otras guerrillas. (<http://www.nocheyniebla.org/node/98>)

Si es verdad sabida esa distribución de los crímenes de lesa humanidad ¿Cuál es el verdadero sentido de la advertencia de Santos? Algunos suspicaces anotan que de manera velada y con lenguaje cifrado el Presidente se dirigió a todos los que han hecho de la guerra sucia contra civiles una practica recurrente o sistemática, incluidos agentes del Estado. Esta lectura parece muy rebuscada y las hipótesis sobre el significado del jeroglífico nos llevan a otras obscuridades más profundas: El Presidente dejó una baza en la mesa lista para una eventual crisis de las conversaciones teniendo en mente las dificultades que ya se anuncian y que podrían poner en grave riesgo las negociaciones en La Habana y con el ELN. Todavía no se ven luces para dar solución a los asuntos identificados desde el principio como los *retos mayores*: las sanciones penales y cárcel a los responsables por crímenes atroces, la inhabilidad de por vida que impone el “marco legal” o acto legislativo de justicia transicional a quienes sean acusados y condenados por crímenes de lesa humanidad y las alternativas ante la pretensión de extradición a EE.UU. de toda la cúpula guerrillera acusada de narcotráfico. A esto se agrega lo que Armando Novoa, Presidente de la Comisión Legislativa de la Asamblea Constituyente, denomina la inviabilidad de las opciones constitucionales para refrendar los acuerdos de paz.

Con razón el Presidente en su discurso de posesión señaló que lo más difícil del proceso de negociación es lo que esta por venir. En cada uno de los temas críticos ya comenzó un pulso fuerte y hay fuerzas poderosas que le apuestan al fracaso de un arreglo que no signifique sometimiento o claudicación para alguna de las partes.

Pero antes de que se llegue a un bloqueo del proceso y a anuncios indeseados precedidos por la frase “ya se los había advertido ...” hay aun un amplio margen para buscarle salidas a los asuntos pendientes. Por ahora lo positivo es que predomina en el país la voluntad de paz y se cuenta como nunca con una frente interno diverso, multisectorial que se expresó en las urnas respaldando la solución negociada hacia la paz y se mantiene viva.

Cada uno de las *retos mayores* reclaman fórmulas imaginativas inmediatas y requieren reformas constitucionales y legales en esta legislatura y en la primera de 2015. Y de igual urgencia es responder a la advertencia lanzada por el Presidente Santos sobre la urgencia de excluir a la población civil de cualquier daño o riesgo en medio del conflicto. Este tema debería ser tratado en la mesa de La Habana en la ronda que está en curso y que se ocupa de las víctimas: el compromiso humanitario que debe anunciarse al país es de CERO VÍCTIMAS civiles nuevas a partir de hoy, con órdenes precisas, unilaterales e incondicionales desde los mandos que intervienen en las confrontaciones bélicas para respetar la vida, derechos y bienes de la gente. Eso es lo que espera el país y la comunidad internacional, más la pronta noticia sobre el cese bilateral de hostilidades y la reiteración del acuerdo de no levantarse de la mesa hasta no haber logrado el pacto final y el cese definitivo de hostilidades.

camilogonzalezposso@gmail.com

Tabla 6: Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario. Según Presuntos Responsables. Enero 1 a diciembre 31 de 2013

Presuntos responsables	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	Total
COMBATIENTES		17	3	4		31		10			65
CTI	1										1
EJERCITO	49		1		71		22		27	6	176
ELN	1						9				10
ESTADO COLOMBIANO	3										3
FARC-EP	26	15	4	2		60	31	8			146
FUERZA PUBLICA	2				1		1				4
FUERZAS MILITARES									1		1
GUERRILLA		1	1				3				5
PARAMILITARES	368	1			47	48	106	4	13		587
POLICÍA	93				252		13		26	1	385
SIJIN	3										3

A. AMENAZA; B. CIVIL HERIDO EN ACCIONES BÉLICAS; C. CIVIL MUERTO EN ACCIONES BÉLICAS; D. ESCUDO; E. HERIDO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA; F. HERIDO POR MÉTODOS Y MEDIOS ILÍCITOS; G. HOMICIDIO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA; H. MUERTO POR MÉTODOS Y MEDIOS ILÍCITOS; I. TORTURA; J. VIOLENCIA SEXUAL

Tomado de CINEP: . <http://www.nocheyniebla.org/node/98>